



## Acta de

### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2022

Siendo las 19:07hs del día 07 de Octubre de 2022, y habiéndose cumplido los plazos estipulados en la ley provincial 884/2012, se reúnen en forma virtual mediante Google Meet (<https://meet.google.com/xie-vszi-quc>), los ingenieros matriculados del Colegio de Ingenieros de la provincia de Tierra del Fuego acreditados según la lista adjunta a la presente, a fin de dar por iniciada la Asamblea General Ordinaria N°10, correspondiente al periodo 2021.

Toma la palabra el Ing. Arnaldo Ojeda, Presidente del Consejo Superior. Saluda a los presentes y da por iniciada la reunión.

Toma la palabra el Ing. Abel Cortez y expresa el orden del día.

#### Orden del día:

1. Acreditación de los matriculados.
2. Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio.
3. Módulo vigente y matriculados morosos.
4. Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el siguiente ejercicio económico.
5. Presupuesto anual por grandes rubros.
6. Aprobación de lo actuado por el Consejo Superior Ad Referéndum de la Asamblea.
7. Determinación de lugar de reunión de la próxima Asamblea Ordinaria.
8. Página Web.
9. Convenio con el BICE Fideicomiso por las auditorias.
10. Designación de dos representantes para refrendar el Acta de Asamblea.

El ingeniero Arnaldo Ojeda realiza la acreditación de los matriculados a medida que ingresan al Google Meet, lo que queda registrado en la siguiente lista:

#### Presentes:

- Goitía, Alberto Eduardo.
- Ruiz, Elizabeth Graciela.
- Cortez, Abel Omar.
- Salvañá, Horacio Guillermo.
- Cóccaro, Gustavo Daniel.
- Prokopiw, Ariel Gustavo.



- Galvarini, Alejandro Jorge.
- Domato, Marcelo Fabián.
- Sanna, Alexis David.
- Muñoz, Alfredo Alejandro.
- Gessaga, Martin Iván.
- Collado, Leonardo Luis.
- Villena, Pablo.

El Ing. Alberto Goitia pone en consideración el punto 2 de la Orden del día: Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2021.

Toma la palabra el Ing. Gustavo Cóccaro y hace una breve reseña de lo expresado en el Balance General del año 2021. Aclara que todo lo que dice año 2020 son valores del balance 2020, llevados a valores 2021. Significa que hay un factor que ronda el 1,51% que aumenta todos los valores del año 2020 al año 2021.

El Ing. Horacio Salvaña comenta que le preocupa como el colegio se resguarda de la inflación.

Gustavo Cóccaro añade que mantienen el capital con el plazo fijo porque los intereses pagan la comisión del banco. Y que ya se comenzó a construir la sede del Colegio de Ingenieros en la ciudad de Río Grande.

El Ing. Gustavo Cóccaro pone en consideración el punto 3,4 y 5 de la Orden del día: Módulo vigente y matriculados morosos; Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el siguiente ejercicio económico y Presupuesto anual por grandes rubros.

Arnaldo Ojeda da la orden de comenzar la votación sobre la aceptación del balance correspondiente al 2021. Nombra a los Ingenieros y estos dan o no el aprobado.

- Elizabeth Ruiz (Aprobado)
- Abel Cortez (Aprobado)
- Alejandro Galvarini (Aprobado)
- Ariel Prokopiw (Aprobado)
- Marcelo Domato (Aprobado)
- Alexis Sanna (se retiró de la reunión)
- Marcelo Muñoz (Aprobado)
- Leonardo Collado (Aprobado)
- Pablo Villena (Aprobado)
- Gustavo Cóccaro (Aprobado)
- Alberto Goitia (Aprobado)

El Ing. Arnaldo Ojeda pone en consideración el punto 7 de la Orden del día: Determinación de lugar de reunión de la próxima Asamblea Ordinaria.

Arnaldo añade que puede ser virtual o presencial, depende de lo que sea lo más cómodo para la mayoría



La Ing. Elizabeth Ruiz propone realizar la asamblea de ambas formas.

El Ing. Abel Cortez comenta que si deciden hacerlo de ambas formas, habría que establecer el medio, el lugar y la tecnología a utilizar.

El Ing. Marcelo Domato añade que le parece mucho más agradable y colaborativo que la reunión sea presencial.

El Ing. Abel Cortez cree que sería bueno volver al encuentro presencial.

El Ing. Arnaldo Ojeda propone que sea en la ciudad de Tolhuin, que queda a medio camino, y que también sea de forma virtual para aquellos que no puedan estar presentes.

Todos están de acuerdo, por lo cual se establece que la próxima Asamblea será llevada a cabo en la ciudad de Tolhuin. Día y hora a establecerse.

El Ing. Marcelo Domato pone en consideración el punto 6 de la Orden del día: Aprobación de lo actuado por el Consejo Superior Ad Referéndum de la Asamblea.

Expresa que los miembros del Consejo Superior no toman conocimiento de las resoluciones que se emiten; siendo esto una obligación para el Consejo Superior. Y que en reiteradas ocasiones solicitó que se le informen y le negaron ese derecho.

Abel Cortez comenta que ya están todas las resoluciones cargadas en la página web; por lo que pone en consideración el punto 8 de la Orden del día: Pagina Web.

Se pensó pasar a una tecnología como la de AWS (Amazon), se hizo el cambio y se formó un convenio con la gente de CENTEC para que sea un partner tecnológico del Colegio, no necesariamente para contratarlos a ellos pero si para que nos presenten algún tipo de informe proponiendo una solución, que luego los del Consejo Superior iban a decidir si tomarla o no.

Se utilizó CENTEC para realizar todo lo relacionado con la página; luego se vio que el hosting en AWS es en dólares y era bastante bajo.

La página estaba dividida en cuatro partes y una de esas bases de datos estaba alojada en AWS, el inconveniente que teníamos era que el Colegio no tiene una tarjeta de crédito entonces se complicaba la cuestión del pago. Por lo tanto se hizo todo para que llegaran unas facturas a nombre del colegio y contratar como servicio; esto para evitar conflictos en el caso de que terminara una gestión. Ahora viene una factura con el discriminado con todo lo que cobra.

Otro problema que teníamos es que no había un servicio de correo asociado a esa página y únicamente se podían realizar 10 cuentas, cuando en realidad la página le tenía que prestar un servicio a los matriculados y por lo menos se tendrían que poder realizar cuentas con dominio CITDF y después quedaba en el matriculado si la quería utilizar o no. Esto finalmente se logró.



Una vez que se hizo todo lo de la página se libró todo a AWS, pero era muy caro si es que queremos expandir las cosas a futuro, entonces se buscó otro partner que tenga más espacio en lo que es almacenamiento, y esto también se pudo lograr.

Ya está todo funcionando en la página, en la parte de usuario hay tres pestañas una que dice matriculado (es la gestión del matriculado) que se rediseñó completamente, otra dice almacenamiento y otra web mail. Ya se pueden gestionar los trámites digitales.

El colegio esta promoviendo el tema de la firma digital para todos los matriculados. La idea inicial es empezar a digitalizar el Colegio, el tema del correo y por último la digitalización de encomiendas, legajos y demás; ya que tenemos todo formato papel y es un problema. Para hacer esto se tomó un protocolo que utiliza la gente de modernización para que este todo bajo norma.

Otro problema que se presentaba es donde se subía todo lo digitalizado, por lo tanto se creó un storage propio para poder cagar los datos e información generadas por el Colegio. Y ahí se va a ir digitalizando todos los legajos y por otro lado únicamente la información de títulos e incumbencias, a la cual van a poder acceder los firmantes.

Al digitalizar surgía otro inconveniente que era, ¿Quién certificaba que esa información sea la verdadera?, las únicas que manejan toda esa información son las secretarias, por lo tanto se les va a tramitar la firma digital para que ellas cada vez que terminen de digitalizar un documento y éste esté completo, puedan certificar con la firma digital que lo que esta subido es correcto, avalando que es una copia fiel.

La idea es que toda la documentación que se suba esté firmada por quien la sube para que quede resguardo.

Está abierto a toda sugerencia de lo que se quiera hacer para la próxima gestión que le toque.

Propone, para que trate la próxima gestión, que la credencial sea plástica con la información necesaria del Ingeniero. Eso con un código QR y que el mismo te lleve a ver si el matriculado está habilitado o no en la página nuestra del colegio.

Toma la palabra Arnaldo Ojeda y pone en consideración el punto 9 de la orden del día: Convenio con el BICE Fideicomiso por las auditorias.

A través de esas identidades se le solicita al Colegio las auditorias de obras, que se llevan adelante en la provincia, tanto en Ushuaia como en Rio Grande. Y esto da un beneficio para el matriculado y para el Colegio. Estas gestiones comenzaron el año pasado.

La unidad ejecutora va a licitar unas obras más y cuando nos soliciten el servicio nosotros presentamos los presupuestos. Para esto el colegio hizo un concurso de antecedentes y experiencias en este tipo de obras y así se seleccionaron los candidatos.



En estos casos los auditores facturan al colegio y a su vez el colegio factura al fidecomiso de integración socio urbano.

Sin otro tema para hablar, se finaliza la reunión a las 21,02hs. Se da por concluida la asamblea.